

Quillota, 02 de Enero de 2019.
Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 06/VISTOS:

1. Oficio Ordinario N°1352 AD/2018 de 26 de Diciembre de 2018 de Director Departamento de Administración de Educación Municipal Red-Q a Sr. Alcalde, recibido en Secretaría Municipal el 02 de Enero de 2019, mediante el cual solicita se dicte Decreto Alcaldicio regularizando la contratación a través de Convenio Marco de **PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.**, RUT N°96.556.940-5, Representada legalmente por Rodrigo Resterero Pérez, Rut N° [REDACTED], Teléfono: [REDACTED], con domicilio en [REDACTED], para la adquisición del servicio de **"ARTICULOS DE ESCRITORIO"**, por un monto único de **\$287.919.- IVA Incluido**, Fuente de Financiamiento **JUNJI 2018**, solicitado por Directora del Jardín Infantil Sueños de Luna y Sol. Lo anterior de acuerdo a lo establecido en el Artículo 8 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, que indica "las entidades celebrarán directamente sus contratos de suministro o por medio de los Convenios Marco, licitados y adjudicados por la Dirección de Compras, sin importar el monto de las contrataciones, los que serán publicados a través de un catálogo de Convenios Marco en el Sistema de Información o en otros medios que determine la Dirección". Se hace presente que para este tipo de servicio, el Departamento de Educación de la Municipalidad de Quillota no cuenta con contratos de suministro vigentes. Se deja constancia que el presente ordinario no fue enviado con anterioridad como corresponde, ya que la solicitud fue enviada con poca antelación el día de traslado;
2. Resolución Alcaldicia estampada en el documento anteriormente mencionado;
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°3620/2018 de 19 de Diciembre 2018 de Coordinadora Área de Finanzas del Departamento de Educación Municipal de Quillota, en que informa que cuenta con presupuesto para el financiamiento de la contratación, realizada a través de Convenio Marco, para la adquisición del servicio de **"ARTICULOS DE ESCRITORIO"**, por un monto único de **\$287.919.- IVA Incluido**, Fuente de Financiamiento **JUNJI 2018**;
4. Orden de Compra N°2833-1553-CM18;
5. Ord. N°11/2018 de 23 de Noviembre de 2018 de Directora del Jardín Infantil Sueños de Luna y Sol a Director del Departamento de Educación Red-Q y Coordinador Área de Finanzas;
6. La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

D E C R E T O

PRIMERO: **REGULARÍZASE** Contratación a través de Convenio Marco de **PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.**, RUT N°96.556.940-5, Representada legalmente por Rodrigo Resterero Pérez, Rut [REDACTED], Teléfono: [REDACTED], para la adquisición de **"ARTICULOS DE ESCRITORIO"**, por un monto único de **\$287.919.- IVA Incluido**, Fuente de Financiamiento **JUNJI 2018**, solicitado por Directora del Jardín Infantil Sueños de Luna y Sol, según el siguiente detalle:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor
4111510 239-4-LP14	Papel para plotter	4	(1006648)PAPEL PLOTTER DIAZOL BOND 80GR 91CM X 40M 2 UNIDAD 1024648	(1006648) PAPEL PLOTTER DIAZOL BOND 80GR 91CM X 40M 2 UNIDAD; Código: 81412; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0
4111525 239-4-LP14	Papel multiuso	5	(1339579)PAPEL MULTIPROPÓSITO PRISA FOTOCOPIA CARTA 75 GRAMOS 500 HOJAS RESMA 1365782	(1339579) PAPEL MULTIPROPÓSITO PRISA FOTOCOPIA CARTA 75 GRAMOS 500 HOJAS RESMA; Código: 18600; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0
4111525 239-4-LP14	Papel multiuso	5	(1339577)PAPEL MULTIPROPÓSITO PRISA FOTOCOPIA OFICIO 75 GRAMOS 500 HOJAS RESMA 1365780	(1339577) PAPEL MULTIPROPÓSITO PRISA FOTOCOPIA OFICIO 75 GRAMOS 500 HOJAS RESMA; Código: 18601; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0
4111610 239-4-LP14	Cartulina	10	(1007525)CARTULINA ARTEL METALICA ROJA 240GR 50 X 70 UNIDAD 1025525	(1007525) CARTULINA ARTEL METALICA ROJA 240GR 50 X 70 UNIDAD; Código: 84627R; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0

0124317 239-4-LP14	Masa de modelado	40	(1170837) MASA MODELADO PAX DIDO 200 GRAMOS COLORES SUTIDOS SET 6 UNIDADES 1196876	(1170837) MASA MODELADO PAX DIDO 200 GRAMOS COLORES SUTIDOS SET 6 UNIDADES Código: 83873; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0
-----------------------	---------------------	----	---	--

SEGUNDO:

Orden de Compra, en el portal mercado público.

ESTABLÉCESE que la Adquisición se formalizará mediante

TERCERO:

RED-Q las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

ADOpte el Director Departamento de Educación Municipal

Anótese, comuníquese, dése cuenta.



PATRICIO ENCALADA AHUMADA
INGENIERO EN TRANSPORTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



OSCAR CALDERON SANCHEZ
ASISTENTE SOCIAL
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno
2. Administración Municipal
3. Finanzas RED-Q
4. Adquisiciones RED-Q
5. RED-Q
6. Archivo DAEM
7. Secretaría Municipal.

OCS/PEA/lcv.-